

Electrónico de Datos de Identificación Ciudadana, éste impreso con pleno conocimiento y autorización de los comparecientes, documentos que son agregados a petición de parte y como documentos habilitantes al presente instrumento; y elevan a escritura pública la minuta que me presentan y que copiada literalmente es del tenor siguiente: **"SEÑORITA NOTARIA:** En el correspondiente protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** del siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción del presente contrato por una parte, los cónyuges señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, TERESA LLORI PUGACHI casados entre sí, quienes comparecen por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes se les podrá denominar LOS CEDENTES; y por otra parte el señor DARWIN STALIN ORTEGA LLORI, casado, quien comparece por sus propios derechos, parte contratante a quien se le denominara El CESIONARIO. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.-** a) El señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, es propietario de 5000 Cinco Mil participaciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dentro de la "COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG", la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, el trece de enero de mil novecientos noventa y siete, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 97.1.1.1.1142, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete, bajo la partida número sesenta y tres. b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG, realizada el 23 de Abril



del 2019, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones del señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO a favor del señor DARWIN STALIN ORTEGA LLORI, según consta del acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA. - CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: Los cónyuges DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, y TERESA LLORI PUGACHI ceden actual e irrevocablemente el 33.34% (treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento) correspondientes a 5000 cinco mil participaciones que mantiene en la COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG, por su valor nominal de UN dólar cada una, a favor del señor DARWIN STALIN ORTEGA LLORI, quedando el cuadro de participaciones y socios de la empresa de la siguiente manera:

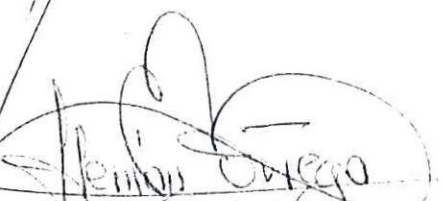
SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
ORTEGA LLORI DARWIN STALIN	100367368-6	5000	1
ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	040083839-7	5000	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	5000	1

También las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de la COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG, para la presente cesión de participaciones. **CUARTA. - CUANTÍA. -** Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **QUINTA. - ACEPTACION. -** Las partes aceptan los términos

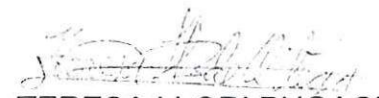
y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses. **SEXTA. - MARGINACION.** - De la presente CESION DE PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, el trece de enero de mil novecientos noventa y siete. **SÉPTIMA. - ANEXO:** Al presente instrumentos se adjuntan la certificación emitida por el señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, quien en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG, certifica que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el 23 de abril de 2019, autorizo la cesión de participaciones materia del presente instrumento. **OCTAVA: GASTOS.** - Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser necesario, serán de cuenta de los cesionarios en partes iguales. **NOVENA.- Declaración para notificaciones.-** Los Cedentes declaran para el caso de notificaciones futuras que su domicilio es en la calle Mejía número 9-17 y Pedro Rodríguez, de esta ciudad, provincia de Imbabura; teléfono: 062609781; correo electrónico: operacionesguardianworlds@.com.- Los cesionarios declaran para el caso de notificaciones futuras que su domicilio es en la calle Mejía número 9-17 y Pedro Rodríguez, de esta ciudad, provincia de Imbabura; teléfono: 062609781; correo electrónico: operacionesguardianworlds@.com.- Usted señor Notario, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento. Atentamente.- firma) Ilegible.- Robinson González.- Abogado.- Matrícula número 10 – 2015 - 157 del Foro de Abogados de

Imbabura".- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la aprueban en todas sus partes.- Prosiguiendo.- En el otorgamiento de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leído este instrumento íntegramente por mí la Notaria a los comparecientes; aquellos lo aprueban y ratificándose en lo expuesto, firman conmigo la Notaria.- De todo lo que doy fe.-

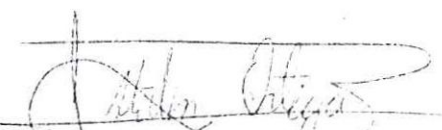



DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO
C.C. 040058028-8




TERESA LLORI PUGACH
C.C. 1500267982




DARWIN STALIN ORTEGA LLORI
C.C. 100304308-6




Dra. Sandra Rocío Castillo Paguay
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Ibarra, hoy día Martes 23 de Abril del 2019, a las 09h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Cantón Ibarra, ciudad de Ibarra, en las Calles José Mejía Lequerica 9-17 y Pedro Rodríguez, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$15.000.00 como se demuestra del Libro de socios que se exhibe, y cuadro que se detalla a continuación:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN	040058028-8	5000	1
ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	040083839-7	5000	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	5000	1

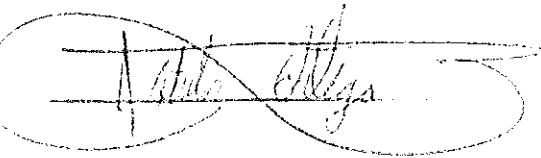
Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Nombramiento de Presidente y secretario de la Reunión.
2. Cesión de Participaciones.
3. Lectura y Aprobación Del Acta

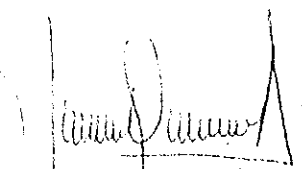
Se instala la sesión con el Ing. Luis Aníbal Ortega Andino, como presidente y actúa como secretario el Abg. Robinson González Narvaez.

Toma la palabra el presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

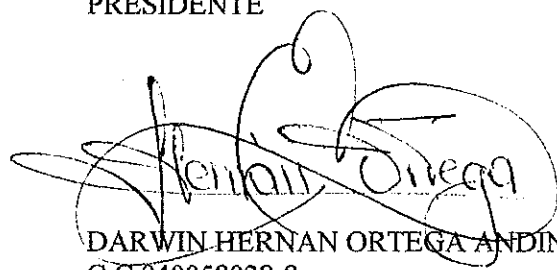
1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el segundo punto que hace referencia a la Cesión de Participaciones que el socio de la **COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG**, DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, quiere realizar:
 - El señor **DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO**, con cedula de ciudadanía N°. 040058028-8, socio de la compañía con el 33.34% de participaciones, correspondiente a 5000 cinco mil participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; cede la totalidad de sus



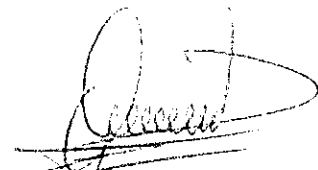
DARWIN STALIN ORTEGA LLORI
C.C 100367368-6
CESIONARIO



LUIS ANIBAL ORTEGA ANDINO
C.C.040066287-0
PRESIDENTE



DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO
C.C 040058028-8
GERENTE GENERAL



JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO
C.C 040083839-7
SOCIO



ABG. ROBINSON GONZALEZ NARVAEZ.
C.C.100286891-5
SECRETARIO DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA



COPRISEG CIA. LTDA.

SEGURIDAD INTEGRAL
A NIVEL NACIONAL

Junio 2011 desde 1996...

Ibarra 23 de Abril de 2019



CERTIFICACIÓN:

DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG CIA LTDA, conforme nombramiento que adjunto a la presente, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el veintitrés de Abril de dos mil diecinueve, resolvió lo siguiente: autorizar la cesión de las 5000 (cinco mil) participaciones sociales que mantiene el señor DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO en la COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG CIA LTDA, por su valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor DARWIN STALIN ORTEGA LLORI, de la siguiente manera el 33.34% (treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento) correspondientes a 5000 cinco mil participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, es todo cuanto puedo certificar en base a lo resultado por Junta General Extraordinaria y Universal de socios.

Atentamente,

DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO
GERENTE GENERAL COPRISEG CIA LTDA





COPRISEG CIA. LTDA.

SEGURIDAD INTEGRAL
A NIVEL NACIONAL

Junto a ti desde 1996...

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Señor:
DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO

Ibarra 5 de junio de 2017

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que, por resolución tomada en la Junta General Universal de Socios de la Compañía Limitada de Seguridad Privada COPRISEG, realizada el 31 de mayo de 2017, se ha tenido el acierto de nombrarle como **GERENTE GENERAL**, y como tal el **REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, por el tiempo de dos años.

Escritura Pública de constitución de la Compañía Limitada de Seguridad Privada COPRISEG, celebrada ante el Señor Notario Primero del Cantón Ibarra del Dr. Gilberto Posso López, el día 13 de Enero de 1997.

Escritura de Constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra con fecha 31 de Mayo de 1997, bajo partida No. 63.

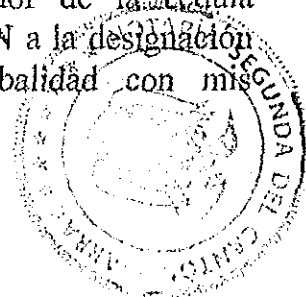
Esperando su aceptación y deseándole toda clase de éxitos me suscribo de Ud.
Atentamente,

Lcdo. Jorge Estuardo Ortega Andino
Presidente De Copriseg Cia Ltda
C.I. 040083839-7

Yo, **DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO** portador de la cédula No. 040058028-8, tengo a bien expresar mi **ACEPTACION** a la designación de **GERENTE GENERAL**, esperando cumplir a cabalidad con mis funciones.

Atentamente,

Tnte (s.p.) **DARWIN HERNAN ORTEGA ANDINO**
GERENTE GENERAL DE COPRISEG CIA LTDA
C.I. 040058028-8



REGISTRO
MERCANTIL
IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 1921



REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1446
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	290
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPRISEG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN
IDENTIFICACIÓN:	0400580288
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#63-31/05/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AD. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1090109495001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG
NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA LIMITADA DE SEGURIDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN
CONTADOR: PUERRES ALQUEDAN EDWIN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/05/1997 FEC. CONSTITUCION: 30/05/1997
FEC. INSCRIPCION: 16/06/1997 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Barrio: SANTO DOMINGO Calle: JOSE MEJIA LEQUERICA
Número: 9-17 Intersección: PEDRO RODRIGUEZ Referencia ubicación: FRENTE A LOS TALLERES DEL GOBIERNO
PROVINCIAL Telefono Trabajo: 062600034 Telefono Trabajo: 062600035 Fax: 062600034 Email: copriseq@imbanet.net
Celular: 0999463525

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: REGIONAL NORTE IMBABURA

ABIERTOS: 2
CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJES070212 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 16/09/2013 13:19:24

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1090109495001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 30/05/1997

NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA MEDIANTE DISPOSITIVOS DE PROTECCION MECANICOS O ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Barrio: SANTO DOMINGO Calle: JOSE MEJIA LEQUERICA
Número: 9-17 Intersección: PEDRO RODRIGUEZ Referencia: FRENTE A LOS TALLERES DEL GOBIERNO PROVINCIAL Telefono
Trabajo: 062600034 Telefono Trabajo: 062600035 Fax: 062600034 Email: copriseg@imbanet.net Celular: 0999463525

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 10/11/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

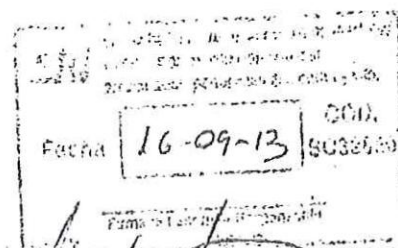
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: MONTUFAR Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: MANUEL MARIA CARRERA Número: 0250
Intersección: MONTUFAR Referencia: DIAGONAL AL BANCO DE FOMENTO Telefono Trabajo: 062290389 Celular: 0999463422




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


GERENTE GENERAL
COPRISEG
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJES070212 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 16/09/2013 13:19:24



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400580288

Nombres del ciudadano: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLORI PUGACHI TERESA

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: ORTEGA HIGINIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDINO ENMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

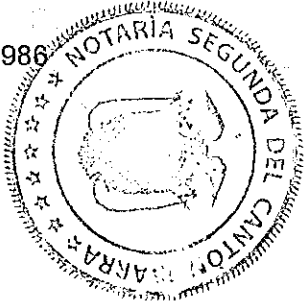
Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA -
IBARRA

Nº de certificado: 199-221-15174
199-221-15174
Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 040058028-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA ANDINO
DARWIN HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TERESA
LLORI PUGACHI

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
MILITAR SERV. PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA HIGINIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDINO ENMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA

2014-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-29



[Signature]

[Signature]



0046 M 0046-013 0400580288

ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN



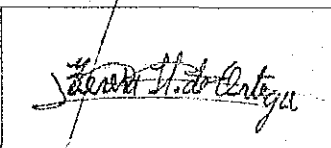
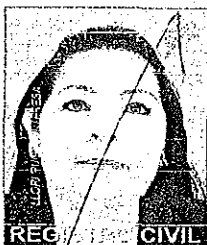
PROVINCIA IMBABURA

CANTÓN IBARRA

PARROQUIA SAN FRANCISCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500267982

Nombres del ciudadano: LLORI PUGACHI TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FRANCISCO DE
ORELLANA/EL COCA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: LLORI MURRIETA MELITON

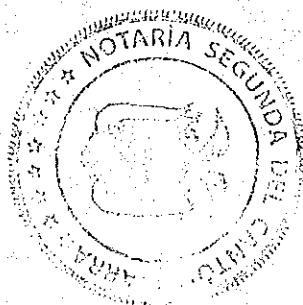
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PUGACHI JIPA CARMEN GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emissor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA -
IBARRA

N° de certificado: 199-221-15206



199-221-15206

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003673686

Nombres del ciudadano: ORTEGA LLORI DARWIN STALIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO MERINO EDITH VANESSA

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2014

Nombres del padre: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LLORI PUGACHI TERESA

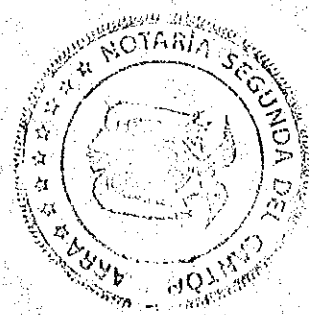
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 195-221-15227



195-221-15227

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ORTEGA LLORI
DARWIN STALIN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1992-05-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**EDITH VANESSA
CASTILLO MERINO**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLORI PUGACHI TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**IBARRA
2015-11-18**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-18



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
20 MARZO - 2019

0046 M 0046 - 080 1003673686

ORTEGA LLORI DARWIN STALIN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **IMBABURA**
CANTÓN **IBARRA**
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA **SAN FRANCISCO**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA,
que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a los dos días del mes de mayo del año dos
mil diecinueve.

DRA. SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
NOTARIA SEGUNDA CANTON IBARRA





Factura: 002-002-000041575



20191001002P01064



NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191001002P01064						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2019, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400580288	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	LLORI PUGACHI TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500267982	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTEGA LLORI DARWIN STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003673686	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN VERIFICAR, EMITIR E IMPRIMIR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA, MISMOS QUE SE ADJUNTAN					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA





Factura: 001-002-000048157



20191001001000300

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA
RAZÓN MARGINAL N° 20191001001000300

MATRIZ	
FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019, (15:56)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG	REPRESENTADO POR	RUC	1090109495001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA
RAZÓN MARGINAL N° 20191001001000300

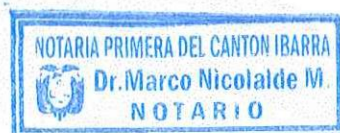
MATRIZ	
FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019, (15:56)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG	REPRESENTADO POR	RUC	1090109495001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

RAZON: En esta fecha procedo a marginar en la matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía Limitada de Seguridad Privada COPRISEG Cía. Ltda, de fecha 13 de Enero de 1997, que se encuentra a mi cargo, la cesión y transferencia de participaciones que hacen los cónyuges señor Darwin Hernán Ortega Andino y señora Teresa Llori Pugachi, las cinco mil participaciones que posee de un dólar cada una y que equivale al treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento del capital social a favor del señor Darwin Stalin Ortega Llori, según escritura otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Ibarra, a cargo de la Doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, el 2 de mayo del dos mil diecinueve. Ibarra, a siete de mayo del dos mil diecinueve. De todo lo que doy fe.



Dr. Marco A. Nicolalde M.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 1790

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	24
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

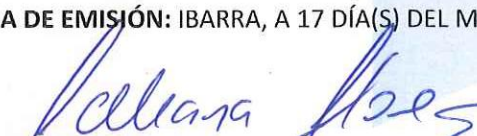
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /IBARRA /02/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPRISEG CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO

